DESIGNACIÓN CURADOR AD LITEM - PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2017.00806.00

Juzgado 01 Civil Circuito - Cundinamarca - Funza <j01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co>

nara: Edna Guillen <egu^lillen@yanezabogados.com>

DOCTORA

EDNA MARÌA GUILLEN MORENO

E.S.D.

RESPETADA DOCTORA:

ATENTAMENTE COMUNICO A USTED QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DICTADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2019, ESTE DESPACHO LA DESIGNÓ COMO **CURADORA AD LITEM**, PARA REPRESENTAR A LA 50CIEDAD SCI INGENIERIA S.A.S., DEMANDADA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR PROMOVIDO POR GRUPO STONCOR S.A. CON FUNDAMENTO EN LO ANTERIOR, SIRVASE TOMAR POSESIÓN DEL CARGO, -EL CUAL ES DE FORZOSA ACEPTACIÓN-, Y PROCEDER CONFORME A DERECHO CORRESPONDA.

CORDIALMENTE,

UZGADO CIVIL DEL CIRCUITO UNZA - CUNDINAI JARCA VENIDA 11 No 15 - 63 31 - 8258267

www.juzgadocivilcircuitofunza.com